



SELLO CUARTO, DIEZ MARCA
DE DIEZ, CNO DE MIL SEPTENTA
DOS Y CUATRO

El día Nueve de Agosto de N. S.

M. M. Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia y Sala de las
Causas de la Corte de ella. M. M. y cinco de Agosto de mill. Setecientos y quatro
Los Muy Ill. M. M. de Murcia. De jurisdiccion anada. Cavildo ex. mo. zivado era fanoz
D. Juan Anu. & D. Alfonso Sierra Abog. & los Condes de Henientes
& Cores. de esta Ciu. D. Luis Salas y Sandoval D. Rodrigo Alcazar
man D. Juan Sison D. Ant. Fontes Camillo D. Ant. & Vueda D.
Martin Alfonso & Molina D. Lorenzo fubel D. Fran. Anu. &
Villar D. Juan Bañ. & fasso D. Fran. Davi. & Abellaneda D. Don
Lope Nicolas & Abellaneda D. Pedro Joseph Molina y D. Juan
& Pina C. de.

Per ende D. Ines Lorenzo Soriano Jurado
D. Ines Velacion & lasitas para Confesion y Vestuar en Vista de las
Carta que escrivio el Sr. Don Diego Texon & f. l. y de Benastegui V. de. el
Sr. D. Luis Salas y Sandoval. D. ni mandole necesidad de dinero para los
gastos el pleito que se alla solicitando en la Vail chanz. & granada para
que se le diese el articulo de fuerza de Interzado de esta Ciu. en el Palacio
Con el Cavildo de esta santa D. gloria en Vason de la Venta de mique & sus
gato = Y la Ciudad haviendole oido y la dha Carta y lo quemanti
feto en esta Vason el dho. Sr. D. Luis Salas: Libro Lion Ducados de
Vellan para dho efecto. en el Caudal de propios y en especial en el anuo
de mique de mique y plaza cumplido de mique y no de Dubio para dho.
Cuya Cantidad se entze para adho Sr. D. Luis Salas y de Sr. Jurado
Martin Iny el depositario para que en letra los remita a dho. Sr. Don
Diego Texon. Con copia de esta que lo y V. de.

Los Sr. D. Pedro Joseph Molina y D. Fran. Anu. & Villar de
no vinieron en el V. de. Libramiento, por no tener la Ciu. facultad
para ello =
El Sr. D. Luis Salas y Sandoval Rec. dio cuenta de que se escrivio
tado Varias diligencias en esta Ciu. en el pleito con el Cavildo de la
D. gloria sobre la Venta de mique & fasso, y en ello han av
sido diferentes escrivanos gastandose por mano de D. Joseph de
Azcoitia algunas Cantidades asi en esta como en las acordadas
que se Interzaron = Y la Ciu. haviendole oido libro mique y no de
D. Vellan. D. a dho que el Sr. Jurado Martin Iny el depoi
tario de propios el efecto de la dha mique entregue la dha Cantidad
adho Sr. Joseph de Azcoitia con copia de esta que lo y su V. de. =
Vise Carta el Sr. D. Luis Salas Rec. V. de. y que esta Ciu.

Libram. al Sr. D. Diego
Respon =

Libram. de algunos
gastos del pleito de
la mique

Carta